

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****URBIDE ARABAKO UR PARTZUERGOA-
CONSORCIO DE AGUAS DE ÁLAVA****Aprobación inicial presupuesto general ejercicio 2026**

La asamblea general, con carácter ordinario, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2026, acordó por unanimidad la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la asamblea general.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ribabellosa, 24 de agosto de 2026

El Presidente

JULEN IBARROLA GOBANTES